MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Periodo 2010-2015
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 E-mail: munitrp@hotmail.com
"Es un orgullo vivir aquí"

DICTAMEN DEL COMITÉ EVALUADOR

En la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira – Departamento de Itapúa, a los 14 días del mes de marzo del año dos mil quince, El Comité de Evaluación de Ofertas del proceso a ***"Contratación Directa" N° 04/2015 con ID. NRO. 286.090 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS "***, emite el presente Informe de Análisis y Evaluación de ofertas, mencionando y haciendo constar cuanto sigue:

1. ANTECEDENTES

El proceso adquisitivo, ha sido iniciado siguiendo los lineamientos enmarcados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para el llamado en referencia, de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas y demás normas de inferior jerarquía que le son concordantes.

En efecto, el proceso adquisitivo se encuentra sujeto a las partidas presupuestarias del Ejercicio Fiscal 2015.-

2. DETALLES DEL PROCESO:

2.1.	***Nro. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.)***	286.090
2.2.	***MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACION***	Gs. 138.892.193.-
2.3.	***CDP N° 04/2015***	13/02/2015
2.4.	***FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES***	10/03/2015 10:00 HS
2.5.	***FORMA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA***	DECLARACIÓN JURADA
2.6.	***FORMA DE ADJUDICACION***	POR ITEM
2.7.	***DENOMINACION DEL LLAMADO***	ADQUSICION DE EQUIPOS INFORMATICOS
2.8.	***RESTRICCIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS***	INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03
2.9.	***VIGENCIA DEL CONTRATO***	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
2.10.	***CONTRATO ABIERTO***	NO

3. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

3.1. Conforme a los procedimientos administrativos establecidos por la citada ley 2051/03, cada llamado debe ir acompañado necesariamente de un acto formal y público de apertura de sobres, el cual fue programado para el día 10 de marzo de 2015 a las 10:00 hs. en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Tomás Romero Pereira, en efecto en ese mismo día y hasta el plazo máximo fijado se ha presentado las siguientes empresas:

a. DISCOPY
b. PC HOUSE
c. YESALUNA
d. GCE

ODEN	***OFERENTES***	***COTIZA ITEMS***	***MONTO TOTAL OFERTADO (IVA INCLUIDO)***
1	*Discopy*	*2*	*2.650.000.-*
		6	*9.500.000.-*
		8	*3.500.000.-*
2	*PC House Informática*	*1*	*15.785.280.-*
		2	*13.996.800.-*

Lic. Gabriel Rodríguez
Comité Evaluador

C.P.N. [illegible] Florentín
Tesorero Municipal

C.P.N. Manuel Gutiérrez
Comité Evaluador

		3	3.506.970.-
		4	15.274.136.-
		5	10.105.920.-
		6	2.860.000.-
		7	522.720.-
		8	1.927.200.-
		9	84.480.-
		10	253.440.-
		11	47.520.-
		12	3.305.280.-
3	Yesaluna	1	34.150.000.-
		3	6.750.000.-
		4	27.560.000.-
		5	24.000.000.-
		8	3.855.000.-
4	GCE	1	28.000.000.-
		3	5.925.000.-
		4	22.400.000.-
		5	17.200.000.-
		8	2.800.000.-

3.2. Todos los detalles del acto, obra en el Acta de Apertura que se ha labrado en dicha oportunidad donde los representantes de las empresas has constatado la regularidad y la transparencia del proceso.

4. ANALISIS Y EVALUACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

4.1. VERIFICACION DE DOCUMENTACIONES DE ADMISIBILIDAD (DOCUMENTOS SUSTANCIALES Y FORMALES)

I. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE DOCUMENTOS	EMPRESASNOFERENTES			
	DISCOPY	PC HOUSE	YESALUNA	GCE
A) Formulario de Oferta	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta	*No Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

Lic. Gabriel Rodríguez
Contador Municipal

C.P.N Nelson Ricardo Rojas Florentín
Tesorero Municipal

C.P.N. Manuel Gutiérrez
Comité Evaluador

II.	Documentos legales	DISCOPY	PC HOUSE	YESALUNA	GCE
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	*No Cumple*	*Cumple*	*No Cumple*	*No Cumple*

III.	Otros documentos.	DISCOPY	PC HOUSE	YESALUNA	GCE
•	*Contratos ejecutados referentes a los últimos 3 años (2011, 2012 y 2013), como mínimo 2 de cada año.*	*No Cumple*	*Cumple*	*No Cumple*	*No Cumple*
•	*Constancias de buen cumplimiento de contratos correspondiente a los años 2011, 2012 y 2013*	*No Cumple*	*No Cumple*	*No Cumple*	*No Cumple*
•	*La empresa deberá contar con una antigüedad de 3 años como mínimo, adjuntando su currículum y referencias de empresas Públicas y/o privadas en donde ha prestado sus servicios y que puedan ser comprobables*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
•	*Balance general de los 3 últimos años (2011, 2012 y 2013).*	*No Cumple*	*No Cumple*	*No Cumple*	*No Cumple*

4.1.1. En esta etapa del proceso evaluativo tomamos como punto de análisis la verificación de la oferta presentada respecto a su admisibilidad o no en el llamado que estamos licitando, en efecto podemos concluir sin temor a equívocos que:

a. *La Oferta presentada por la Empresa Discopy no presenta la totalidad de las Documentaciones de Carácter Sustancial y Formal, por lo tanto queda descalificado y sin posibilidad de ser analizada en detalles.*

b. *La Oferta presentada por la Empresa PC House presenta la totalidad de las Documentaciones de Carácter Sustancial y Formal, por lo tanto la hace admisible en este proceso y en consecuencia pasible de evaluación en detalle.*

c. *La Oferta presentada por la Empresa Yesaluna, presenta la totalidad de las Documentaciones de Carácter Sustancial no así de Carácter Formal, de igual forma la hace admisible en este proceso y en consecuencia pasible de evaluación en detalle.*

Lic. Gabriel Rodríguez
Contador Municipal

C.P.N Nelson Ricardo Rojas Florentín
Tesorero Municipal

C.P.N. Manuel Gutiérrez
Comité Evaluador

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Periodo 2010-2015
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 E-mail: munitrp@hotmail.com
"Es un orgullo vivir aquí"

d. *La Oferta presentada por la Empresa GCE, presenta la totalidad de las Documentaciones de Carácter Sustancial no así de Carácter Formal, de igual forma la hace admisible en este proceso y en consecuencia pasible de evaluación en detalle*

4.1.2. Corresponde seguidamente verificar la planilla de oferta y las sumas impactadas en el cuadro presentado de conformidad al método de evaluación sugerido por el Artículo 61 del Decreto 21909/03 concordante con el Pliego de Bases y Condiciones.

PC House Informatica

Item	Codigo Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	43211508-9999	Equipos Informatio	Gabinete Satellite Placa Madre Gigabyte Procesador AMD Memoria Kingston Disco Duro Seagate Grabador LG Monitor Samsung Placa PCI Wifi Tplink Estabilizador Porza	China	Unidad	10	1.578.528	15.785.280
2	43212105-002	Impresora Laser Color A3 Multifunción	Samsung CLX 9201NA	China	Unidad	1	13.996.800	13.996.800
3	43212114-002	Impresora Multifuncional	HP Multifuncional	Usa	Unidad	15	233.798	3.506.970
4	43211508-99	Equipos informatico para Dpto. de Catastro y Obras	Gabinete Satellite Placa Madre Gigabyte Procesador AMD Memoria Kingston Disco Duro Seagate Grabador LG Monitor Samsung Placa PCI Wifi Tplink Estabilizador Porza	China	Unidad	8	1.909.267	15.274.136
5	43211509-001	Notebook	Acer	China	Unidad	4	2.526.480	10.105.920
6	44101501	Fotocopiadora	RICOH MP1600	China	Unidad	1	2.860.000	2.860.000
7	44102501	Maquina Contadora de Dinero y Acce	Powerpack		Unidad	1	522.720	522.720
8	45111609	Proyectores	LG	China	Unidad	1	1.927.200	1.927.200
9	43191504	Aparato Telefonico fijo			Unidad	2	42.240	84.480
10	43191508	Telefono Inalambrico	Philips	China	Unidad	2	126.720	253.440
11	44102501	Maquina Detectora de Billetes Falsos	Powerpack		Unidad	1	47.520	47.520
12	45101511	Impresora Policromatico Carro Ancho	Epson	China	Unidad	1	3.305.280	3.305.280
							TOTAL	67.669.746

Yesaluna

Item	Codigo Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	43211508-9999	Equipos Informatio	MTEK	EE.UU	Unidad	10	3.415.000	34.150.000
2		No Coliza						
3	43212114-002	Impresora Multifuncional	HP	EE.UU	Unidad	15	450.000	6.750.000
4	43211508-999	Equipos informatico para Dpto. de Catastro y Obras	MTEK	EE.UU	Unidad	8	3.445.000	27.560.000
5	43211509-001	Notebook	Acer	EE.UU	Unidad	4	6.000.000	24.000.000
6		No Coliza						
7		No Coliza						
8	45111609-001	Proyectores	EPSON	EE.UU	Unidad	1	3.855.000	3.855.000
9		No Coliza						-
10		No Coliza						-
11		No Coliza						-
12		No Coliza						-
							TOTAL	96.315.000

GCE

Item	Codigo Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Uniario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	43211508-9999	Equipos Informatio	Satellite	China	Unidad	10	2.800.000	28.000.000
2		No Coliza				1	-	-
3	43212114-002	Impresora Multifuncional	HP	Usa	Unidad	15	395.000	5.925.000
4	43211508-99	Equipos informatico para Dpto. de Cat	Satellite	China	Unidad	8	2.800.000	22.400.000
5	43211509-001	Notebook	Acer	Usa	Unidad	4	4.300.000	17.200.000
6		No Coliza				1	-	-
7		No Coliza				1	-	-
8	45111609	Proyectores	Epson	Usa	Unidad	1	2.800.000	2.800.000
9		No Coliza				2	-	-
10		No Coliza				2	-	-
11		No Coliza				1	-	-
12		No Coliza				1	-	-
							TOTAL	76.325.000

Lic. Gabriel Rodríguez

C.P.N. Nelson Ricardo Rojas Florentín
Tesorero Municipal

C.P.N. Manuel Gutiérrez
Comité Evaluador

4.1.3. Seguidamente procederemos a tomar a las empresas oferentes para analizarlo en detalle de acuerdo a los demás requisitos establecidos en las Bases del llamado de conformidad al artículo 61 del Decreto 21909/03 de Contrataciones Públicas.

4.2. *CAPACIDAD LEGAL.*

Los oferentes han remitido documentaciones que acreditan su capacidad legal. Es así que el Comité de Evaluación procede al análisis de CAPACIDAD LEGAL, luego de realizar la verificación de documentaciones requeridas para este punto en el Anexo E de la Carta de Invitación. En efecto al análisis respectivo surge el siguiente cuadro:

ORDEN	Requerimientos según Anexo E de la Carta de Invitación	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PC House Informática	X	
2	Yesaluna	X	
3	GCE	X	

4.3. *CAPACIDAD ECONOMICO FINANCIERA*

4.3.1. Conforme a las evidencias documentarias obrantes en autos de ***LAS EMPRESAS ANALIZADAS***, observamos que las informaciones proveídas presentan el siguiente resultado.

ORDEN	Oferente	Ratios de Liquidez	Ratios de Endeudamiento	Ratios de Rentabilidad
1	PC House Informática	No Cumple	No cumple	No cumple
2	Yesaluna	No Cumple	No Cumple	No Cumple
3	GCE	No Cumple	No Cumple	No Cumple

Como se verán ninguna de las empresas cumplen con este punto debido a la falta de presentación de los Balances General, Estados de Resultados y Estado de Flujo de Efectivo para el Cálculo de los Ratios correspondiente.

4.4. *CAPACIDAD TÉCNICA*

4.4.1. Los Oferentes han remitidos documentaciones de los productos ofertados, según lo solicitado por la Convocante en bases del llamado. Es así que el Comité Evaluativo procede al CONTROL correspondiente. Se procede a la verificación de documentos requeridos y presentados en tiempo y forma por las empresas oferentes; en efecto del análisis respectivo surge el siguiente cuadro:

ORDEN	Requerimientos según ET del PBC	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PC House Informática	X	
2	Yesaluna		X
3	GCE		X

4.4.2. Como se visualiza en el cuadro que antecede, la empresa ***"PC House Informática" cumple con las especificaciones técnicas para la provisión de "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS " para uso de la Municipalidad de Tomás Romero Pereira.***

4.5. *EXPERIENCIA*

Lic. Gabriel Rodríguez
Contador Municipal

C.P.N Nelson Ricardo Rojas Florentín
Tesorero Municipal

C.P.N. Manuel Gutiérrez
Comité Evaluador

4.5.1. La Carta de Invitación establece que será pasible de adjudicación el oferente que cuenta con contratos de provisión de bienes análogos a los licitados en este proceso, es así que del análisis realizado surge el siguiente cuadro:

ORDEN	EMPRESAS OFERENTES	EXPERIENCIA
1	PC House Informática	Cumple
2	Yesaluna	No Cumple
3	GCE	No Cumple

5. CONCLUSION

5.1. Tomando como base las consideraciones expuestas en este informe de Análisis y Evaluación de este Comité integrado por funcionarios de la Municipalidad de Tomás Romero Pereira, los análisis realizados arrojan el siguiente resultado:

ORDEN	EMPRESAS OFERENTES	CAPACIDAD LEGAL	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD TÉCNICA	EXPERIENCIA
1	PC House Informática	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
2	Yesaluna	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
3	GCE	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple

5.2. Por lo tanto ninguna de las firmas oferentes es adjudicada para la provisión de ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS "*** para uso de la Municipalidad de Tomás Romero Pereira. Debido a la falta de cumplimiento de la totalidad de los requerimientos solicitados para el proceso licitatorio.

5.3. En consecuencia, El Comité de Evaluación de Ofertas de este llamado **EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA RECOMIENDA AL INTENDENTE MUNICIPAL, SALVO OTRO PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD MUNICIPAL:**

5.3.1. ***DECLARAR DESIERTA*** el llamado a Contratación Directa Nro. 04/2015 ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS "*** **CON I.D.N° 286.090.**

5.3.2. **AUTORIZAR** la comunicación de lo aquí resuelto a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para que en el ámbito de su competencia disponga la difusión de todo lo aquí actuado.

5.3.3. **INSTRUIR** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Tomás Romero Pereira que proceda.

Lic. Gabriel Rodríguez
Contador Municipal

C.P.N Nelson Ricardo Rojas
Tesorero Muni

C.P.N. Manuel Gutiérrez
Comité Evaluador